MERVEX®

DORAMECTINA 1%, SOLUCIÓN INYECTABLE

Código
401985 – 401986.

Composición
Cada 1 mL de producto contiene:

Doramectina	10 mg
Excipientes c.s.p.	1 mL

Especie de destino
Bovinos

Indicaciones
Parasitosis interna y externa de los bovinos. Efectividad contra nemátodos gastrointestinales: *Ostertagia* spp. (*O. ostertagi*), *Cooperia* spp. (*C. oncophora, C. pectinata*), *Trichostrongylus* spp. (*T. axei*), *Haemonchus placei*, *Oesophagostomum* spp. (*O. radiatum*), *Bunostomum* spp., y *Nematodirus* spp.; también contra el nemátodo pulmonar *Dictyocaulus viviparus*. Ácaros: *Psoroptes* spp. (*P. bovis y P. ovis*) y *Sarcoptes scabiei* (*S.scabiei* var *bovis*). Piojos: *Linognathus vituli* y *Haematopinus eurysternus*.

Vía de administración y dosis
Por vía subcutánea, previa desinfección en la región del cuello o de la paleta.
En dosis única de 200 µg de doramectina/ kg P.V. (1 mL Mervex® 1%/50 kg P.V.).
No aplicar más de 10 mL por punto de inyección.

Contraindicaciones
No administrar a animales que hayan mostrado hipersensibilidad a doramectina.

Efectos no deseados y reacciones adversas
No se han descrito en bovinos, con la dosis y la vía de administración recomendada.

Advertencias y precauciones especiales de uso
Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. El uso frecuente y repetido de antihelmínticos de la misma clase durante un periodo prolongado; la subdosificación como resultado de errores en el cálculo del peso del animal; la administración inapropiada del producto o falta de calibración del dispositivo de dosificación si lo hubiese, son prácticas que deben evitarse ya que aumentan el riesgo del desarrollo de resistencia.

Las avermectinas no son bien toleradas por algunas especies animales, para las que no está registrado el producto. Se han observado graves casos de intolerancia con resultado de muerte en perros. Por lo que debe evitarse su ingestión accidental por parte de esta especie.

Período de resguardo
Bovinos: Carne: 45 días.
Leche: No utilizar en animales cuya leche se destine a consumo humano.

Período de eficacia
24 meses.
Utilizar inmediatamente una vez abierto y descartar el producto sobrante.

Almacenamiento
Mantener a temperatura ambiente (15 – 30 °C), en lugar seco, protegido de la luz y en su envase original bien cerrado.

Presentaciones
Estuche conteniendo frasco de 50 mL.
Estuche plástico conteniendo frasco de 500 mL.

Condición de venta
Venta bajo receta médico-veterinaria.

Fabricado y distribuido por
Veterquimica S.A.

Importado y distribuido por
Veterquimica Perú S.A.C.
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA.

Razón del cambio
Se agrega Número de Registro y dirección de Ecuador (03-08-2020)

USO VETERINARIO
CHILE REG. SAG Nº 2342-B
PERÚ REG. SENASA N°F.54.01.I.0238
ECUADOR REG. AGROCALIDAD N° RIP-FAR-136

Este documento detalla sólo parte de las características del producto, si desea más antecedentes recomendamos consultar el "Sistema en línea de búsqueda de medicamentos veterinarios autorizados por el SAG" de la página web del Servicio Agrícola y Ganadero www.sag.cl

Chile: Camino a Lonquén 10387 - Maipú - Santiago / Sebastopol 1185, Parque Industrial Anticura– Osorno / Bernardino 1986 – Puerto Montt / Teléfono 56-2 2384 4000 - **Perú:** Av. Huarochirí Mz E - Lote 20 - Urb Sta. Raquel (3°etapa) – Lima. / Teléfono: (51-1) 3482517- **Ecuador:** Los Naranjos 4415 y los Granados, Quito-Ecuador.
www.veterquimica.com

VETERQUIMICA
CREANDO SALUD ANIMAL